

Consejo Social 2022

PLAN DE ACTUACIONES 2022

CONSEJO SOCIAL

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

Presentación

Objetivos y líneas de actuación

Programa de actividades del Consejo Social para el 2022

Otras iniciativas

Nuevas propuestas

PRESENTACIÓN

Los consejos sociales son los órganos de participación de la sociedad en la universidad y deben establecer la adecuada interrelación entre la Universidad y la Sociedad en la que se insertan. Así lo establece la Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid que define al Consejo Social como *“el órgano de participación de la sociedad en la Universidad, cuyo fin es conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad en la que se inserta.”*

El Consejo Social constituye un órgano de gobierno de la Universidad al que le corresponde la supervisión de las actividades económicas y el rendimiento de los servicios de la misma. Igualmente es el encargado de promover las relaciones de la Universidad con entidades en su entorno cultural, profesional, económico y social y debe colaborar en la búsqueda y el impulso de la financiación externa en la Universidad.

En el ejercicio del cumplimiento de las funciones atribuidas en la legislación vigente y con la misión de conectar con los ámbitos culturales, científicos, profesionales, empresariales y financieros a la Universidad, el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos presenta su Plan de Actuaciones para el año 2022.

La Comisión Económica y la Comisión Académica y de Servicios y Actividades del Consejo Social se encargarán de desarrollar y ejecutar el programa de actividades, de conformidad con el presupuesto aprobado. Las Comisiones serán las encargadas de ejecutar y completar el Plan de Actuaciones e informarán en las sesiones plenarias del desarrollo del mismo.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos definidos por la Ley son:

- ✓ Asegurar la gestión eficaz, transparente y legal de la Universidad.
- ✓ Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.
- ✓ Promover la calidad y mejora de las actividades económicas y administrativas de la Universidad.
- ✓ Promover la excelencia de las enseñanzas y la investigación universitaria.
- ✓ Promover y mejorar la imagen y la reputación de la Universidad.

Para alcanzar los objetivos definidos por la Ley este Plan de Actuaciones establece siete líneas de actuación. Cada línea de actuación se desarrollará a través de las distintas actividades recogidas en este Plan, sin perjuicio de otras actuaciones que coyunturalmente puedan surgir a lo largo del curso.

Líneas de Actuación:

1. Compromiso social
2. Transparencia. Gestión transparente y eficiente
3. Digitalización
4. Excelencia e internacionalización
5. Investigación y transferencia. Potenciando la relación Universidad – Empresa
6. Empleabilidad
7. Imagen URJC

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

1. Compromiso social

El Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos ha dado apoyo a diferentes iniciativas con la finalidad de

- ✓ Impulsar la excelencia a través de programas de atracción de talento de nuestros estudiantes.
- ✓ Colaborar con la Universidad en actividades que promuevan la responsabilidad social y políticas de desarrollo sostenible.
- ✓ Fomentar y propulsar el conocimiento de las Artes y Humanidades.
- ✓ Dar seguimiento a los proyectos de la Universidad relativos a los ODS, Green Deal y a los Fondos Next Generation.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

1. Compromiso social. Actividades

IX Convocatoria de Becas para la realización de másteres universitarios

Órgano proponente	Vicerrectorado de Postgrado.
Objetivo	Fomentar la excelencia en los estudios de postgrado en la Universidad Rey Juan Carlos.
Dotación	50.000 euros.
Descripción	El Consejo Social concede 25 becas de 2.000 euros a aquellos estudiantes de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, con mejores expedientes académicos, que estén matriculados de al menos 60 créditos y que no hayan recibido una beca o ayuda, pública o privada, para la misma finalidad, en el marco de distintas convocatorias nacionales durante el mismo curso académico.

IV Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Rey Juan Carlos

Órgano proponente	Vicerrectorado de Planificación y Estrategia.
Objetivo	Promover la cooperación al desarrollo universitaria.
Dotación	30.000 euros.
Descripción	Concesión de ayudas para financiar proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo por equipos formados por miembros de la comunidad universitaria de la URJC, en los ámbitos de docencia, investigación y transferencia de conocimiento, y que contribuyan a un desarrollo social solidario y que garantice los derechos de las personas, así como a mejorar las condiciones de vida y la formación de colectivos más desfavorecidos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

1. Compromiso social. Actividades

Olimpiada de Economía de Madrid

Órgano proponente Vicerrectorado de Estudiantes.

Objetivo Reconocer la excelencia académica.

Dotación 2.000 euros.

Descripción La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo que fomenta una sana competencia entre los estudiantes participantes, alumnos de 2º de Bachillerato, cuya finalidad es realizar una labor divulgativa del conocimiento de la ciencia económica entre los jóvenes, y premiar el esfuerzo. Se establecen vínculos estables entre universidades, centros educativos de secundaria y empresas y profesionales de la economía, favoreciendo de esta manera el tránsito de los estudiantes de la educación secundaria a la formación universitaria y al mercado de trabajo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2022

2. Transparencia. Gestión transparente y eficiente

Auditoría económica	<ul style="list-style-type: none">• Velar por una gestión transparente, eficaz y responsable.• Cumplimiento de las competencias de supervisión económicas.
Auditorías de procedimientos	<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda continua de la mejora de los sistemas de gestión de la URJC. Mejora de la gobernanza.• Garantizar un servicio público de calidad.• Establecer una política de calidad en los servicios
Auditor interno	<ul style="list-style-type: none">• Eficiencia Gobierno de la Universidad y gestión de riesgos.• Reforzar el control interno.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2022

2. Transparencia. Gestión transparente y eficiente. Actividades

Auditoría Externa

Órgano proponente Gerencia General.

Objetivo Rendición de cuentas.

Dotación 20.000 euros.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

3. Digitalización

Las universidades se están enfrentando al gran reto de la transformación digital. Este reto implica cambios drásticos en las metodologías educativas y en los modelos utilizados hasta la actualidad. El Vicerrectorado de Digitalización de la Universidad Rey Juan Carlos ha puesto en marcha un Plan de Transformación Digital para el periodo de tiempo comprendido entre los años 2020 a 2025.

Desde el Consejo Social creemos que es necesario tener una estrategia bien definida para adaptarse al nuevo entorno y aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas. Por eso, el Consejo se compromete a colaborar con el Vicerrectorado de Transformación Digital e Innovación Docente a analizar desde la **Comisión de Gestión Estratégica y Transformación Digital** de qué manera está abordando la Universidad Rey Juan Carlos el Plan de Transformación Digital aprobado y, desde la **Comisión Económica**, a supervisar cómo la Universidad está haciendo uso de los fondos destinados a la transformación digital.

Uno de los grandes proyectos del Consejo Social en el año 2020 fue la elaboración de un cuadro de mando propio. Es una iniciativa que está estrechamente vinculada a la transformación digital. Durante el ejercicio 2021 no ha sido posible implementar los datos en los indicadores configurados en el cuadro. Creemos que el cuadro de mando es una herramienta esencial para el Consejo Social, una herramienta que permite tener una visión global de la situación general de la Universidad Rey Juan Carlos y que puede orientar a los órganos de gobierno en la toma de decisiones.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

3. Digitalización. Actividades

Cuadro de mando Consejo Social URJC

Órgano proponente	Comisión de Gestión Estratégica y Digitalización
Objetivos	Orientar sobre necesidades de la URJC. Proporcionar una visión de la situación general de la URJC. Facilitar la toma de decisiones.
Colaboración	Vicerrectorado de Planificación y Estrategia.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

4. Excelencia e Internacionalización

El Consejo Social quiere promover la mejora continua de los servicios de la Universidad Rey Juan Carlos. Para ello, el Consejo Social continuará colaborando en todo programa que implique una mejora de la calidad de la docencia de esta Universidad. Un instrumento para lograrlo es la inversión en planes de formación de profesores y personal de administración y servicios. Igualmente, colaborará con la Escuela Internacional de doctorado en la internacionalización. A través de Jornadas y de ayudas en estancias de doctorandos en el extranjero.

Plan de formación docente y del personal de administración y servicios

Órgano proponente	Vicerrectorado de Profesorado y Gerencia General Apoyar la mejora de la calidad docente y del personal de administración y servicios.
Objetivos	Facilitar el conocimiento y capacitación para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Favorecer el conocimiento de otros idiomas.
Dotación	5.000 euros

Jornada de Internacionalización de la Escuela Internacional de Doctorado Universidad Rey Juan Carlos

Órgano proponente	Escuela Internacional de Doctorado Concienciar sobre la importancia de la internacionalización en el Doctorado.
Objetivo	Estudio posibilidades de financiación. Visualizar casos de éxito de la URJC.
Dotación	5.000 euros

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

5. Investigación y transferencia. Potenciando la relación Universidad Empresa. Actividades

Promover y potenciar la conexión entre la Universidad y la Empresa es una de las misiones del Consejo Social. El Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos tiene entre sus líneas de actuación la promoción de la Investigación y la intensificación de las relaciones de la Universidad y la Empresa. Es imprescindible que Universidad y Empresa trabajen de manera conjunta en investigación e innovación para hacer frente a las demandas cambiantes de la Sociedad.

V Convocatoria de Premios Jóvenes Investigadores e Innovadores

Órgano proponente	Vicerrectorado de Investigación
Objetivo	Favorecer e incentivar la investigación entre los jóvenes y fomentar la incorporación a la carrera investigadora de nuestros alumnos. Fomentar e incentivar la transferencia de conocimiento.
Dotación	30.000 euros
Descripción	Premiar tesis doctorales, trabajos fin de máster o trabajos de investigación realizados durante el último año de grado en cada una de las ramas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura).

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

6. Empleabilidad

La inserción laboral de nuestros egresados es uno de los temas que más preocupa al Consejo Social de la URJC. La empleabilidad de los jóvenes es el problema más grave que afecta a nuestro país. Desde el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos se impulsará cualquier iniciativa o estudio que **analice los datos de empleabilidad de nuestros egresados**. Y se impulsará la **publicación de los datos de empleabilidad** de la URJC.

Desde el cuadro de mando del Consejo Social se realizará un seguimiento a los indicadores destinados a medir la relación entre nuestros graduados universitarios y el mercado de trabajo.

RETORNO Y VALOR SOCIAL



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

7. Imagen de la URJC



Desde el Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos se ha puesto de manifiesto la necesidad de diseñar un plan de acción para llevar a cabo una mejora de la imagen y la reputación de la Universidad que conlleve el reposicionamiento de la misma.

Durante el ejercicio 2020 el consejo Social realizó una encuesta interna para conocer la percepción que los profesores, los alumnos y el personal de administración y servicios tienen respecto de la reputación y relevancia de la universidad.

Durante el ejercicio 2021 se está realizando una encuesta sobre la imagen de la Universidad Rey Juan Carlos a personas externas a la Institución.

El Consejo Social está decidido a contribuir a la mejora de la imagen de nuestra Universidad, a poner en valor a la Institución y al reconocimiento de la contribución que realiza la Universidad Rey Juan Carlos a la sociedad y a la economía madrileñas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

7. Imagen de la URJC. Actividades

	Memoria del Consejo Social		Encuesta del Consejo Social
Órgano proponente	Consejo Social	Órgano proponente	Consejo Social
Objetivos	<p>Dar a conocer las líneas principales de la organización del Consejo Social.</p> <p>Ofrecer un resumen del quehacer del Consejo Social, como órgano de representación de la Sociedad en la Universidad.</p> <p>Rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada.</p>	Objetivo	Conocer y analizar la opinión sobre la imagen, posicionamiento y reputación de la URJC.
Dotación	600 euros	Dotación	14.000 euros

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2022

OTRAS INICIATIVAS

El Consejo Social, a través de sus Comisiones, completará el programa de actividades para el desarrollo de las líneas de actuación aprobadas en este Plan de Actuaciones y de conformidad con los objetivos propuestos. El Pleno del Consejo Social delega en las Comisiones la decisión de impulsar toda iniciativa que desarrolle cualquiera de las líneas de actuación recogidas en este documento. Las comisiones darán cuenta al Pleno del desarrollo del Plan de Actuaciones y de las iniciativas acometidas.